

| PROGRAMA                                     |                                                |
|----------------------------------------------|------------------------------------------------|
| Nombre de la actividad curricular:           | Proyecto de título I                           |
| Nombre de la sección:                        | (según equipo docente)                         |
| Profesores:                                  | Pablo Ernesto Domínguez González               |
| Ayudante:                                    | (según respuesta de Escuela)                   |
| Nombre de la actividad curricular en inglés: | Project of title I                             |
| Unidad académica:                            | <b>Escuela de Pregrado   Carrera de Diseño</b> |
| Horas de trabajo de estudiante:              | 39 horas   semana                              |
| Horas directas (en aula):                    | 1 horas                                        |
| Horas indirectas (autónomas):                | 38 horas                                       |
| Tipo de créditos:                            | Sistema de créditos transferibles              |
| Número de créditos SCT – Chile:              | 26                                             |

#### PROPÓSITO GENERAL DEL CURSO

Investigar un contexto real, para fundamentar y justificar una intervención de diseño, estructurando las bases de un proyecto de nivel profesional en condiciones factibles de implementación.

#### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias del perfil de egreso a las que contribuye el curso:

- I.3 Emite juicios críticos sobre instancias de mediación entre las ciudadanías y sus contextos.
- II.3 Produce objetos de mediación que impacten social, económica y culturalmente en las ciudadanías y el entorno.
- III.2 Lidera y gestiona talentos y equipos multidisciplinarios.
- IV.3 Documenta y comunica la práctica profesional o disciplinar para proponer nuevas formas de intervención.
- II.3 Produce objetos de mediación que impacten social, económica y culturalmente en las ciudadanías y el entorno.

Sub-competencias:

- I.3.c Valida proyectos de mediación mediante testeos de procesos productivos sustentables, productos, servicios o experiencias.
- I.3.d Ejecuta monitoreo y seguimiento a proyectos de mediación.
- II.3.c Proyecta propuestas conceptuales, morfológicas y operativas para las ciudadanías, comunidades y personas.
- III.2.c Integra equipos multidisciplinarios en diferentes ámbitos.
- IV.3.b Registra sistemáticamente procesos de mediación e investigación mediante la comunicación oral, escrita y visual apropiada.
- IV.3.c Propone aproximaciones en torno a fenómenos y problemáticas de mediación e investigación.

**Palabras clave:** Proyecto de Diseño, metodologías

## SABERES | CONTENIDOS

### Resumen del proyecto

- El título
- El abstract/resumen
- La introducción
- Los objetivos
- La metodología
- Los alcances y limitaciones

### Capítulo 1 Marco Teórico

### Capítulo 2 Contexto

### Capítulo 3 Usuario

### Capítulo 4 Estudio del estado del arte

### Capítulo 5 Desarrollo de diseño

### Conclusiones

## METODOLOGÍA

Corrección grupal e individual de cada proyecto mediante clases presenciales y/o a distancia.

## RECURSOS

## EVALUACIÓN

Según el artículo 28, del reglamento general de carrera:

Al finalizar el noveno semestre el (la) Jefe(a) de Carrera coordinará el proceso de evaluación del Proyecto de Título I.

Para ello, se establecerá una comisión de 3 académicos(as), incluyendo el (la) profesor(a) guía, cuyos integrantes serán propuestos por el (la) Jefe(a) de Carrera, en consulta al profesor guía, y ratificados por el (la) Director(a) de la Escuela de Pregrado. Estos(as) académicos(as) deberán ser docentes de la carrera de Diseño, con jerarquía de Profesor y adscritos al Departamento de Diseño o la Escuela de Pregrado. Para los(as) estudiantes que hayan cumplido los requisitos y decidan optar al título profesional con mención, los(as) tres académicos(as) mencionados deberán pertenecer a dicha mención. Para los(as) estudiantes que no cumplan con los requisitos del título profesional con mención o decidan optar por no tener mención, tendrán una comisión compuesta por académicos(as) de ambas menciones.

Cada integrante de la comisión generará un informe escrito del documento entregado por el (la) estudiante, que concluirá con la propuesta de continuar con el desarrollo del proyecto en la asignatura de Proyecto de Título II durante el décimo semestre. De acuerdo a lo indicado en los informes, el (la) profesor(a) guía procederá a calificar esta etapa del Proyecto de Título I, el cual sólo será aprobatorio si al menos dos de las propuestas así lo definen.

## REQUISITOS DE APROBACIÓN

Según lo indicado al final del párrafo anterior:

“...sólo será aprobatorio si al menos dos de las propuestas así lo definen.”

## BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA *(no más de 5 textos)*

1. <https://aprendizaje.uchile.cl/recursos-para-leer-escribir-y-hablar-en-la-universidad/escribir-resumenes-academicos/>

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA